

La obesidad repercute en un 5% en el gasto sanitario en España

Efe

GIJÓN. El director general de Alimentación del Ministerio de Sanidad y Consumo, Félix Lobo, señaló ayer en la localidad asturiana de La Granda que los expertos estiman que las enfermedades derivadas de la obesidad representan un 5% del gasto sanitario, y mostró la preocupación del Gobierno por que la mitad de la población española presente problemas de sobrepeso.

Otro dato alarmante es que un 13% de la población sufre de sobrepeso que presenta uno de cada dos españoles y se sitúa en lo que se denomina obesidad mórbida. «Es un problema de salud muy importante, porque la obesidad se relaciona con enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, artrosis y otras patologías relevantes», señaló Lobo. «Si queremos que el sistema sanitario sea sostenible, hay que actuar sobre una serie de factores, desde el punto de vista de la prevención, como son el tabaco, el alcohol y la propia obesidad», añadió el director general de Alimentación.

Los mensajes imitaban la web de la Agencia Tributaria y prometían ventajas fiscales

Denuncian el intento de robo de claves bancarias a través de correos electrónicos

F. T. V.

MADRID. La Asociación de Internautas denunció ayer que por la mañana se produjeron miles de intentos de robo de claves bancarias a través de correos electrónicos que simulan proceder de la Agencia Tributaria y prometían ventajas fiscales mientras exigían conocer esos datos personales.

El presidente de la asociación, Víctor Domingo, explicó que han recibido hasta 2.000 denuncias de este phishing, es decir, spam, correo no deseado, en el que se suplanta a la Agencia Tributaria. «Es un intento de robo de identidad y claves bancarias que luego se usan para robar o para crear bases de datos que después utilizarán», denunció.

La clave del fraude es la recepción del correo, que imita a un alto nivel la imagen corporativa de la web de la Agencia Tributaria, y que se presenta con un asunto: «Reducciones de base imponible en el IRPF». A partir de ahí, el correo solicita datos personales y claves para acceder a la cuenta corriente de

quienes pican en el engaño (y que, según los internautas, ascienden a unos 15 ó 20 por cada 1.000 falsos correos, lo que puede arrojar beneficios a los estafadores cercanos a los 100.000 euros). La asociación ha denunciado el asunto a las Fuerzas de Seguridad y su presidente Víctor Domingo ha destacado «la especial peligrosidad de esta campaña», porque «el mensaje es absolutamente corporativo» y porque el dominio de Internet que utilizan, agencia-tributaria.eu, es muy creíble.

Los ataques de esta mañana completan una semana en la que se han producido phishing suplantando muy diferentes identidades bancarias, dijo Domingo, quien se basa en las denuncias recibidas en su asociación, que se presenta como una entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Nacional.

«Esta semana ha habido ataques usando al Banco Sabadell-Atlántico, al Banco Popular, a Caja Madrid y a la Agencia Tributaria», aseguró Víctor Domingo.

El Ministerio de Medio Ambiente estudia ubicar un parque nacional marino en Asturias

Efe

SANTANDER. El director de Parques Nacionales, Juan Garay, aseguró ayer que en un futuro en España habrá también parques marinos y que el Ministerio de Medio Ambiente está estudiando esta posibilidad en lugares como El Cachudo, en Asturias, que «es una plataforma muy rica en especies». Durante su intervención en el seminario sobre gestión y planificación forestal, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), Garay reconoció que hay una gran «duda interna» sobre la viabilidad de ese proyecto, pero aseguró que hace falta proteger «esos terrenos».

En cuanto a la asunción de la gestión de los parques por parte de las comunidades autónomas, Garay confesó que el espacio «más complicado» de transferir por el Estado es Picos de Europa, ya que engloba a tres regiones, aunque aseguró que se están buscando fórmulas para que «se pueda gestionar bien». Garay reconoció el problema que existe en los parques nacionales cuando una parte del terreno es de propiedad privada y conside-

ró que en estos casos el Estado debería comprar esas parcelas y «no caer en el error de expropiar», como ocurrió con Doñana.

El director se refirió además a la ley en la materia, que destacó por el consenso alcanzado por las fuerzas políticas parlamentarias. A pesar de que la normativa no cuenta con el apoyo de algunas comunidades autónomas, Garay recordó que hay un plazo de seis meses, en los que se intentará llegar a un acuerdo.

Explicó que esta ley define las funciones de la red de parques nacionales como sistema y establece su marco organizativo y jurídico básico, y señaló que entre sus objetivos está el de contribuir a la conciencia ambiental de la sociedad, reformar la imagen y la proyección de España en la materia y formar un sistema representativo de la diversidad natural.

Juan Garay declaró que las «prioridades futuras» son finalizar el proceso de transferencia de la gestión a las comunidades, completar la red y conformar un escenario estable de colaboración con éstas.